



**INFORME DE COMISIÓN**

Jefe inmediato: BIOL. OSWALDO SANTILLAN LANGARICA

Fecha de Elaboración: 30/05/2022

Consecutivo por Área: PFPA/9.3/4S.3/0612/22

Delegación: BAJA CALIFORNIA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>LOPEZ</u>	<u>GOMEZ</u>	<u>ROBERTO</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: DEL 18 AL 23 DE MAYO DEL 2022.

Lugar: ISLAS DEL ALTO GOLFO DE CALIFONIA, EN BAJA CALIFORNIA

**Objeto de la Comisión:** Participar en el Operativo especial de Desenmalle de Lobos Marinos de California en Islas del Golfo de California, Baja California., mediante Oficio de Comisión No. PFPA/9.3/4S.3/0612/2022 de fecha 11 de mayo del 2022.

**Síntesis:** Que nos trasladamos a las Área Natural Protegida "Área de Protección de Flora y Fauna Silvestre Islas del Golfo de California", sitio que cuenta con importantes lugares de reproducción y descanso de Lobos Marinos de California (Zalophus californianus), en donde, recientemente se ha detectado la presencia de ejemplares que han quedado enmallados en artes de pesca (redes) y que, estas han quedado incrustadas en diversas partes de su cuerpo. Por lo que, de continuar con esa malla en su cuerpo, por cuestiones naturales de su cuerpo (crecimiento) poco a poco se encarnan y terminan por dañar partes u órganos importantes que provocan la muerte del ejemplar. Por lo que en conjunto con la CONANP implementaron un operativo especial en el que se contó con el apoyo de investigadores de la UABCS (Universidad Autónoma de Baja California Sur), Centro de Rescate de Vida Silvestre Marina de México (México Marine Wildlife Rescue Center), así como prestadores de servicios turísticos como Cabo y Vallarta Adventures, quien esta última aportó los insumos médicos necesarios, rifle de dardos de alta presión, dardos y a 02 médicos veterinarios especialistas en manejo de Lobos Marinos. SE ANEXAN FOTOS

**Conclusión:** Que se llevo a cabo sin ningun tipo de contratiempo, la comision encomendada

**Resultados Obtenidos:** Se logró dar cumplimiento al ordenamiento encomenado por esta procuraduría.

**Contribución:** Con estas acciones, se contribuye al cumplimiento de las obligaciones en relacion al programa operativo anual de la PROFEPA.

Atentamente

Vo.Bo.

C. ROBERTO LOPEZ GOMEZ

BIOL. OSWALDO ARTURO SANTILLAN LANGARICA

Comisionado

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.